

# EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 550. Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 30 de Enero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

NUM. 693

## EDICION DE LA TARDE.

### La prensa y la excitación de algunos gremios.—Otros perfiles.

No faltan en la prensa radical periódicos que han querido y quieren aprovechar el disgusto de algunos gremios para sus fines políticos, aunque en esta campaña están observando gran circunspección otros importantes periódicos democráticos. Debemos consignar á todo esto algunas opiniones, porque el asunto tiene interés.

La *Epoca*, despues de decir que algo hay que hacer en el sentido de lo que reclaman los gremios, especialmente en lo que se refiere al nuevo reglamento, escribe lo siguiente:

«Creemos firmemente que nada puede ganar el comercio de Madrid acudiendo á los medios propuestos, y que en un par de días que permaneciesen cerradas las tiendas perdería más que lo que puede representar el aumento en las respectivas cuotas. Creemos también que no podrá haber unanimidad de pareceres porque no hay solidaridad, sino más bien contraposición de intereses; que si diez comerciantes cerrasen sus tiendas, las abrirían cuatro para llevarse la ganancia de los catorce, ó sea la suya, con más la de los diez que se hayan cerrado; que la autoridad no podrá consentir en la imposición de los que pretenden cerrar y obligar á los demás á que cierren.

Quisiéramos que no se convirtiese en cuestión política lo que debe tener un carácter muy distinto, y vemos, sin embargo, que contra la voluntad del sindicato y contra los verdaderos intereses del comercio y de la industria, se entra y se pretende avanzar por ese camino.

Reclamase, en buen hora, contra toda injusticia, contra la inconveniencia en el fondo ó en la forma del reglamento; mas no se confunda la injusticia con el sacrificio que puedan exigir las necesidades públicas, ni se establezca el funesto precedente de una resistencia al pago de los tributos, resistencia que se haría general, con las funestas consecuencias que es de suponer que habría de ocasionar.»

Un tono diametralmente opuesto adopta *El Cronista*, muy destemplado hace días contra el señor Camacho, de quien escribe hoy estas cosas, algunas de las cuales no dejará de haber quien se las aplique á los personajes más altos del partido conservador.

«El Sr. Camacho no es contribuyente por industrial, porque nadie le conoce más industria que la de administrador de los ferrocarriles de Andalucía, cuando no es ministro. Tampoco le afectan los recargos que ha impuesto al subsidio industrial.

El Sr. Camacho no tiene muchas ocasiones en que usar del timbre del Estado; por consecuencia, le importa poco el aumento en las clases de esta renta.

El Sr. Camacho no espera acaso contribuir á la Hacienda por el impuesto de derechos reales. También, de consiguiente, le tiene sin cuidado la reforma de este recurso del Tesoro.

En cambio, el Sr. Camacho percibe haber activo ó pasivo del presupuesto del Estado, ó del presupuesto de la compañía á donde lleva sus luces cuando no las da á la Hacienda nacional, y vean ustedes por donde el Sr. Camacho no sufre los perjuicios y disfruta de los beneficios de sus reformas financieras.

Esto no quiere decir que tan pequeños móviles hayan sido origen de los planes del Sr. Camacho. Pero hay casualidades que asoraban.

Y si al Sr. Camacho no acomoda lo que el Sr. Sagasta propone para resolver equitativamente la cuestión, que se vaya; y si el presidente del Consejo carece de autoridad para con el ministro de Hacienda... que se vaya también.»

El lector sereno é imparcial, de fijo que reconoce que las anteriores apreciaciones no quitarán un átomo de prestigio al Sr. Camacho, mientras que hacen bastante daño al periódico que las prohija.

Pero bueno es que conste todo lo que se escribe, porque la vida es accidentada; y ya habrá ocasión de recordárselas, si no á *El Cronista*, á los hombres importantes del partido conservador.

Pero sigamos este extracto. *El Diario Español* escribe con el tono que van á ver nuestros lectores:

«No parece sino que la torpeza preside las sesiones de los Consejos de ministros é informa todo cuanto se relaciona con la desdichada política dominante.

«Los contribuyentes de Cádiz han resuelto convocar á los gremios para elevar una razonada protesta contra las tarifas sobre la industria. ¿Qué importa eso? dice el Sr. Camacho.

«Importantes corporaciones de Aragón dimitirán si el ministro de Hacienda no rebaja los cupos y las tarifas. A mí... ¿qué contesta el Sr. Camacho.

«En Murcia se verifican embargos en la huerta y campo, para hacer efectivo el importe de las cuotas de las contribuciones. ¡Ah!... Pues que embargen, responde el señor Camacho.

«Los periódicos de Ciudad-Real anuncian que los comerciantes é industriales manchegos tendrán que dedicarse á otras profesiones, en vista del aumento de las nuevas tarifas. En la capital se ha designado una comisión para que se entienda con el Sindicato madrileño, y es probable que se reúnan pronto los comerciantes é industriales para tomar acuerdos. Que se reúnan, que no se reúnan, pagarán, dice el Sr. Camacho.

«También ha habido una reunión de contribuyentes en Mayora, y en Málaga se redactan protestas, y en Almería se formulan reclamaciones.

«Que se aguanten y paguen, contesta á todo el Sr. Camacho, el cual opone una resistencia enérgica á todas las solicitudes, á todos los ruegos, á todas las protestas y á todas las reclamaciones, manifestando que se cumplirá sin contemplaciones lo acordado, y que llevarán apremios y embargos contra los morosos.

«Es inexacto, completamente inexacto, que varios comerciantes é industriales hayan ofrecido á las autoridades pagar sin protesta alguna, aun cuando resulten sobrecargados sus cuotas. En esto todos los representantes de las clases comerciales é industriales están de acuerdo, y obedecerán el que adopte, despues de la conferencia que con el presidente del Consejo celebrará, el sindicato madrileño.

«La amenaza de algunos diarios oficiosos anunciando que el gobierno obrará con energía, no ha producido efecto alguno.

«La reunión que en la noche de mañana celebrarán los sindicatos de todos los gremios, será importante.»

«Este es el lenguaje, poco más ó menos que emplean los periódicos, que por lema principal tienen las ideas de orden y de autoridad, excepción hecha de *La Epoca*, que usa más moderación en su lenguaje.

«En este camino de pesimismo, no es extraño, por lo tanto, que *El Tiempo* deslice esta otra noti-

cia desmentida en los centros oficiales, como lo fueron otros rumores análogos sobre Olite, como lo recordarán nuestros lectores:

«¿Volvemos á las andadas? Por las inmediaciones de Puente la Reina y valle de Izarbe parece que vaga una partida de muchos hombres armados con trabucos, cuya aparición ha causado tan extraordinaria alarma en los pueblos de la comarca, que en los de Eacriz y Obanos se han armado patrullas.»

«En vista de lo precedente, cualquiera podría creer que se trata de alguna consigna de alarma y de excitación.

«Debemos solo atribuirle á la natural exageración de nuestras pasiones; pero como los gobiernos pasan, y los partidos y los periódicos se quedan, dejamos registradas en nuestra colección las anteriores afirmaciones, para recordárselas en su día á los periódicos conservadores.»

### Comercio de cabotaje.

La dirección general de Aduanas ha publicado la estadística general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é islas Baleares en 1878. Según dicha estadística, aparece que en el expresado año el peso de las mercancías entradas ascendió á la cifra de 9.973.327 quintales métricos por valor de 442.649.800 pesetas.

Salieron mercancías con peso de 10.834.636 quintales por valor de 442.649.800 pesetas.

Comparadas las anteriores cifras con las de 1877, resultan las siguientes diferencias:

En las entradas hubo una baja en 1878 en peso de 1.077.018 quintales, y en valores de 61.337.936 pesetas; y en salidas también aparece un descenso en peso de 991.880 quintales, y en valores de pesetas 41.457.381.

El movimiento de navegación en el expresado año de 1878 arroja las siguientes cifras:

Buques entrados, 47.620 con 4.967.650 toneladas de arqueo y 400.520 tripulantes, y salieron 47.362 buques con 4.574.817 toneladas y 371.511 tripulantes.

Hubo una diferencia de menos en 1878 en entrada de buques de 1.853; un aumento en toneladas de 259.983, y en tripulantes de 533.

En la salida de buques aparece también una diferencia de menos en 1878 de 155, y un aumento en toneladas de 237.947 y 43 tripulantes.

El número de toneladas de 1.000 kilogramos de peso de mercaderías descargadas en 1878 ascendió á la cifra de 1.821.566, y los derechos á la de pesetas 1.087.012.

El número de viajeros desembarcados y embarcados fué de 144.816, y los derechos se elevaron á 72.696'50 pesetas.

### El banquete de anoche.

Hasta las diez de la noche estuvieron reunidos en el restaurant de Lhardy las comisiones de rentistas de Madrid y Barcelona que, como ayer dijimos, obsequiaban con un banquete á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

Asistieron los señores marqués de Urquijo, Girón (D. Manuel y D. Jaime), Ortiz de Pinedo, Ortúeta, Bustamante, Parrella, Ferrer, Reig, Arana, Comas, Fabra, Rengifo, y ocuparon los centros los Sres. Urquijo y Girón (D. Manuel), como presidentes, teniendo á sus respectivas derechas á los Sres. Sagasta y Camacho.

Durante el banquete reinó la más franca y cordial alegría, y á los postres los Sres. Urquijo, Girón, Ortiz de Pinedo, Rengifo, Parrella y Ferrer brindaron por el rey y la real familia y por el gobierno que había llevado á cabo la conversión de la Deuda, y se hicieron algunas indicaciones sobre lo conveniente que sería para todos que el gobierno emprendiese una campaña en el fomento de las obras públicas y de los intereses materiales del país, sin olvidar la moralidad administrativa, base del bienestar y de la tranquilidad del contribuyente.

Los Sres. Urquijo y Girón expusieron sus esperanzas de mejora de los valores públicos, y felicitaron al Sr. Camacho por haber convertido nuestras deudas á un solo signo de crédito, haciendo desaparecer la del Tesoro.

El Sr. Sagasta saludó á los comisionados y les dió las gracias por su cooperación. Elogió la conducta levantada del Banco de España, que tan grandes servicios ha prestado en la conversión de las amortizables, y declaró que su confianza en el presente y en el porvenir de nuestro crédito era completa.

También ofreció que la campaña de obras públicas vendría pronto, decidida y en vasta escala, sin olvidar las reformas políticas.

Por lo que hace á las reformas del señor ministro de Hacienda, el Sr. Sagasta dijo que no solo se hallaba satisfecho de aquella obra, sino que la consideraba como la base para realizar las aspiraciones del país, que preocupado con un atraso material, anhela más que nada mejorar en todos los ramos de la producción.

Habló, por último, el señor ministro de Hacienda, expresando su satisfacción al ver confesada por personas de tanta competencia la bondad de sus proyectos, fruto de meditados estudios, y de los cuales, añadió, que se prometía grandes y beneficiosos resultados para los intereses generales del país.

El Sr. Camacho terminó diciendo que los tributos son la base del crédito, y se deben cobrar según han sido votados.

La resistencia—añadió—á nadie perjudica como al que la ejercita, porque no hay prosperidad mientras todos no se presten de buena voluntad á levantar las cargas públicas.

### Veladas de anoche.

En el *Fomento de las Artes*.—Concurrida y brillante estuvo anoche la velada literario-musical que se celebró en este centro, en la que además de las simpáticas señoritas Manilla, Rosell, Aramburu,

Higuera, Theroz y Rodríguez (doña Pilar), tomó parte una jóven americana que á los catorce años de edad es un prodigio en el piano.

En la cavatina de la ópera *Nabuco* y en el aria de la *Africana*, la señorita Espi, alumna premiada en el Conservatorio y ventajosamente conocida ya en Madrid, por haber cantado en el teatro Real, obtuvo grandes aplausos. También fueron aplaudidos los Sres. Ochoa, por sus ejercicios al piano, y Navas en el armonium.

Las poesías que leyeron los Sres. Velarde, Vital Aza y Menéndez Pidal, fueron muy celebradas y aplaudidas por la numerosa concurrencia que abandonó el local, completamente satisfecha de la solemnidad que había presenciado.

En la *Unión Católica*.—Estuvo presidida esta sencilla manifestación religiosa, en honor de San Francisco de Sales, primeramente por el Sr. Sanz y Flores, arzobispo de Valladolid, y despues por el Nuncio de Su Santidad.

Con una carta del cardenal arzobispo de Toledo que leyó el señor conde Canga-Argüelles, en la que el venerable prelado escusaba su asistencia por hallarse enfermo, dió principio la velada. Los términos de la carta, en la cual enviaba sus bendiciones á la asociación, arrancaron aplausos de la concurrencia.

Signió despues un magnífico discurso del señor cura de San Luis, y á continuación de esto, se ejecutaron al piano y se cantaron algunas piezas de música inspiradas en el carácter religioso de la velada, la cual terminó con una breve y sentida plática del señor arzobispo de Valladolid, digna de la fama del distinguido prelado.

El nuncio de Su Santidad bendijo á los concurrentes al acto.

### Crisis francesa.—Opinion de la prensa.—Los nuevos ministros.

Los lectores de *EL CORREO* han podido seguir paso á paso las diferentes fases por que ha pasado la reciente crisis ministerial que ha ocasionado la caída de Gambetta. Para completar este trabajo, tan solo nos falta dar una ligera idea de lo que dicen sobre este particular los periódicos más importantes de París.

Dice *La République Française*, órgano de monsieur Gambetta:

«Cuando la Cámara impuso el poder á M. Gambetta, no lo conocía. Pocas personas han adivinado que la formación del gabinete de 14 de Noviembre estaba basada en un equivoco. Los diputados querían á M. Gambetta en el poder, porque no lo querían fuera; pero creían que una vez en dicho puesto se contentaría con el nombre y no trataría de aplicar sus ideas políticas.»

En otra parte dice:

«Cuando, en el porvenir, se dirijan á M. Gambetta, ya sabrán que es preciso tomarlo tal y como es, con su programa de profundas reformas, cuya condición esencial es el escrutinio por lista.»

Le *Siecle* dice:

«Los hechos demuestran las alegaciones. No ha resistido la Cámara al gabinete, obligándolo á dimitir para conducir al país á una política de aventuras; por el contrario, ha sido por temor de las aventuras á que podía dar lugar el temperamento de Gambetta. Las habilidades parlamentarias no lograrán desnaturalizar la verdad, así como tampoco los sofismas de la polémica.»

Le *Telegraphe* y *La Justice* aconsejan al nuevo ministerio que emprenda desde luego las reformas que se esperaba de M. Gambetta, y que no son patrimonio exclusivo de su programa puesto que han sido sancionadas por el voto del país.

Le *Gaulois*, órgano de M. Jules Simon, dice:

«Aunque fuese diez veces más superior de lo que es en elocuencia, en genio político y en experiencia no queremos un dictador. Tomamos la libertad en serio y creemos que no merece la pena de crear una república para caer tan bajo que humillemos la voluntad nacional á una voluntad particular.»

Le *France* se expresa, poco más ó menos, en los mismos términos:

«El gran ministerio no ha sido vencido por un asunto especial, sino en expiación de su temperamento cesariano.

Las circunstancias pueden cambiar, los sucesos pueden modificar el terreno político; pero nada podrá quitar á Gambetta los defectos de su carácter autoritario. Dos meses de tiempos ordinarios han bastado para demostrar á todo el mundo que el diputado de Belleville es incapaz de gobernar la Francia conforme á la exigencia de una democracia, á los principios de una república y á las doctrinas de la libertad.»

Le *Globe* dice:

«El ministerio ha caído por un voto que no puede ser aceptado por ningún gobierno superior, amigo del orden en las reformas y de la prudencia en el progreso. M. Gambetta ha caído con un éxito personal sin precedente. Su discurso ha producido por todas partes grandes aplausos, y tendrá un gran eco en Francia.

Ahora esperamos á sus sucesores. Veremos cómo se gobernará el nuevo ministerio para satisfacer á las peticiones de reforma hechas por el sufragio universal del 21 de Agosto y 4 de Setiembre, y el restringido de 8 de Enero.»

Por último, hé aquí lo que dice *Le Temps*:

«¿De qué se está quejando hace tres años, por no remontarnos más, no solamente el mundo político, sino también el país? Se quejaba de que la mayoría estuviese sin dirección y en cierto modo entregada á sí misma.

A esta falta de dirección se atribuían justamente las fluctuaciones de la política parlamentaria, la sucesión de modificaciones ministeriales cuya razón de ser no se veía muy clara. ¿Por qué—decían

de todas partes—ya que Gambetta es el jefe incontestable de la mayoría, no la representa en el poder? ¿Por qué la deja errar al antojo de los vientos, por qué no la dirige con la autoridad de un primer ministro?

Ya se recordará cuán repetidos han sido estos argumentos en el Parlamento, en la prensa y por el público. A este grito obedecía el eminente orador cuando formaba el gabinete de 14 de Noviembre.

El jefe de este gabinete ha sido lógico, pues, al pensar que el papel de un gobierno salido de las entrañas de la misma mayoría para guiarla, para darle órdenes que evitasen las desviaciones que tanto se le han censurado.

La mayoría ha creído ver en Gambetta, no un jefe, sino un amo, y aprovechando la derecha esta división, ha obligado al ministerio á retirarse.»

Este es el juicio general de la prensa: ahora, para terminar, hé aquí los datos biográficos que hemos podido encontrar de los dos nuevos individuos que van á formar parte del gabinete. Hay que advertir que el único de los individuos de los que dimos ayer como probables que no formarán parte del gabinete es M. Carnot, uno de los de la comisión de los 33, y el único que formaba parte del ministerio que hubiese votado en contra de la proposición de M. Gambetta.

### Billot.

El general francés Juan Bautista Billot nació en Caumeil (Correze) el 15 de Agosto de 1823; ingresó en la escuela de Saint-Cyr el 1.º de Diciembre de 1847, y salió como subteniente el 1.º de Octubre de 1849.

Las campañas de Africa y Méjico, á las que asistió en su totalidad, le proporcionaron los ascensos hasta el grado de coronel que obtuvo en 1870.

Llamado de Africa en tiempo de la guerra de Prusia, fué nombrado brigadier por el gobierno de la Defensa Nacional, siendo ascendido pocas semanas despues á general interino, cuyo grado no fué aprobado despues por la comision de revision de grados.

Durante el armisticio fué elegido representante de la Asamblea nacional, y formó en el grupo de la izquierda republicana. Tomó una parte activa en las discusiones de reformas militares y en los asuntos políticos se opuso siempre con gran energía á todas las tentativas de restauracion monárquica de 1873.

Elegido senador inamovible en 1875, tomó una parte muy importante en la discusión de la ley orgánica del Estado mayor. En 1878 fué ascendido á general, encargándole el mando de la primera division del primer cuerpo de ejército.

### Jaureguiberry.

Juan Bernardo Jaureguiberry, marino francés, nació el 26 de Agosto de 1815, y entró en la Escuela naval en 1831. En 1860 era capitán de navio, y prestó señalados servicios en Crimea y en el Senegal, siendo nombrado en 1869 contraalmirante.

En tiempo de la guerra franco-prusiana mereció que su nombre se significase en la orden del día siguiente á la batalla de Patay, obteniendo despues el mando del 16.º cuerpo de ejército, con el cual protegió de una manera brillante la retirada del general Chanzy. El 9 de Diciembre de 1879 fué ascendido á vice-almirante.

En las elecciones de 1871 fué representante de un departamento de los Bajos Pirineos, dimitiendo el cargo de diputado para desempeñar el de prefecto del quinto departamento marítimo en Tolen. En 13 de Setiembre de 1875 fué nombrado jefe de la escuadra de evoluciones en el Mediterráneo, y cuando terminó su servicio presidente del Consejo de trabajos marítimos.

El 4 de Febrero de 1879 fué nombrado ministro de Marina con Waddington, y el 27 de Marzo siguiente fué elegido senador inamovible. En la crisis del 28 de Diciembre, que tuvo por resultado la entrada de Freycinet en la presidencia, conserró Jaureguiberry la cartera de Marina.

### Catástrofe de Spuyten Duyvil.

Los periódicos de Nueva-York, llegados hoy, publican estensos detalles del desastre ocurrido en la línea férrea de Hudson, á corta distancia de aquella ciudad, en la noche del 13 del corriente.

El tren expreso de Chicago, que pasó en dicho día por Albany, donde lo esperaban varios representantes y senadores de Estado que regresaban á Nueva-York, terminaba su viaje á gran velocidad, haciendo muy pocas paradas, cuando chocó con el tren especial de Tarrytown, destrozándose dos coches y causando la muerte á varias personas, entre ellas el conocido senador de Estado Mr. Webster Wagner. A la colisión siguió el incendio de los coches y entre las llamas perecieron algunos viajeros, á la vista de los habitantes de las casas vecinas que nada podían hacer para socorrerlos.

El deplorable accidente ocurrió á las siete y media de la noche, en la gran curva de Spuyten Duyvil, cerca del rio de Harlem. Es inútil describir la escena que se siguió al choque de los trenes, el terror de los viajeros, los gritos de los heridos y de las mujeres y el nuevo peligro de las llamas que se comunicaron inmediatamente de las locomotoras á los coches.

Las víctimas fueron:

Señora Mary L. Brown, treinta y cinco años, Nueva-York; esposa del corredor de minas mister William Brown, del No. 57 Broadway; regresaba de una visita á su madre en Poulney, Vermont. El Rev. Francis Javier Marechal, cincuenta y cinco años; precedente de Albany iba á encargarse de una capellania en Blackwell's Island. Oliver Keely, cuarenta años, Filadelfia, fabricante de estufas; sufrió horriblemente en las varias horas que sobrevivió á la catástrofe.

Darwin Ransom, treinta años, hospedado en Hoffman House, que regresaba de una excursion al Condado St. Lawrence. Albert Richards, veint-

tidos años. Brooklyn, viajante por cuenta de un almacén de aquella ciudad. Park Valentine y su esposa, y el senador de Nueva-York Mr. Webster Wagner. Muchas fueron las personas que resultaron heridas y contusas, entre ellas todos los senadores y representantes del Estado, que volvían de Albany, y por su suerte se hallaban en el penúltimo coche-salon. Mr. Wagner se separó de ellos pocos momentos antes del choque, y pasó al inmediato coche-salon, donde halló la muerte.

El tren expreso de Albany se había detenido en la curva de Spuyten Duyvil, y el maquinista ordenó a un empleado de la línea llamado Melius que corriese á dar la señal de peligro á todo tren que pudiera avanzar.

Melius, en vez de recorrer la mayor distancia posible, se limitó á señalar desde una pequeña distancia al tren de Tarrytown que venía á gran velocidad y que fué imposible detener á tiempo. Se ha expedido orden de prision contra aquel guarda-freno, que consiguió escapar en la confusión que siguió al terrible accidente, y ha sido detenido.

Los jóvenes esposos Valentine habían celebrado su enlace el día anterior en North Adams, Massachusetts. Mr. Gaylord, padre de la infortunada novia, es el más acaudalado comerciante de la ciudad, la espléndida boda de su hija con el joven Park Valentine había sido el gran acontecimiento de la estación en North Adams, de donde salieron el jueves con objeto de pasar el invierno en Florida, después de visitar Albany, Nueva-York y Washington.

**OFICIAL**

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Frechilla á D. Mariano Barba; de Baltanás, á D. Antonio Sanchez; de Sigüenza, á don Celestino Ferrer; de Vendrell, á D. Juan Garcia; de Torrelaguna, á D. Hermenegildo Lorenzo; y de Falset, á don Manuel Garcia.

**FOMENTO.**—Reales órdenes disponiendo que se provean por concurso las cátedras de Análisis matemático y de Cosmografía y Física del globo, vacantes respectivamente en las universidades de Granada y Barcelona.

Otra dando las gracias á los señores que han formado el tribunal de oposiciones á la cátedra de Medicina legal de la universidad de Sevilla.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Delegacion de Hacienda de la provincia de Madrid.—Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Tesorería de Hacienda, pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana á las tres y media de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

- Día 1.º.—Jubilados de todos los ministerios y de la Real casa.—Coroneles.—Retirados de Marina.—Monte-pío militar, tercera clase y primera, de la A á la LL.
- Día 2.º.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Cesantes de todos los ministerios y de la Real casa.
- Día 3.º.—Tenientes coroneles.—Monte-pío militar, primera clase, de la M á la Z.—Monte-pío de Marina.—Monte-pío civil, letras A á la E.—Monte-pío de jueces.
- Día 4.º.—Capitanes, tenientes y alfereses.—Monte-pío civil, letras R á la Z.
- Día 5.º.—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados.—Monte-pío de la real casa.—Pensiones remuneratorias.—Idem de los secuestrados de los ex-infantes.
- Día 6.º.—Monte-pío militar, segunda clase, letras de la M á la Z.—Monte-pío civil, letras M á la Q.—Exclaustrados.
- Día 7.º.—Monte-pío militar, segunda clase, letras de la A á la LL.—Monte-pío civil, letras de la P á la LL.—Mesadas de supervivencia.
- Días 10 y 11.—Altas de todas clases.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.—Todas las nóminas sin distinción.
- Día 13.—Retenciones.

**TELEGRAMAS.**

**AGENCIA FABRA.**

**Paris 29.**—Habiéndose puesto de acuerdo los señores Say y Freycinet sobre el programa económico, el primero ha aceptado la cartera de Hacienda, y se cree que mañana el *Oficial* publicará los nombres de los nuevos ministros.

La Cámara de comercio de Paris ha aprobado la decisión de pedir al gobierno que sean prorogados por dos meses los tratados vigentes firmados ya ó que se firmen antes del 8 de Febrero próximo.

**Oporto 29.**—Las autoridades han prohibido una reunión (*meeting*) desfavorable al gobierno. Por haberse resistido algunos perturbadores del orden público, la policía los ha dispersado y han sido heridos algunos.

**Dublin 29.**—Dos agentes de cambio han suspendido los pagos á consecuencia de la crisis de Paris. Se teme que otros los suspendan también.

**Constantinopla 29.**—El sultán de Turquía ha tratado de granjearse otra vez la amistad del gobierno francés.

Reichid-Bey ha visitado al Sr. Tissot después de su vuelta á Berlín. Su lenguaje ha sido conciliador.

**Lisboa 29.**—Los periódicos progresistas, explotando la presentación del tratado de comercio franco-portugués y las prisiones hechas en Oporto, tratan de indisponer la opinión pública contra el gobierno.

El *Correo de Noite* dice: «Queremos que los ministeriales comprendan que se les impone ahora la pena del talión.»

Dice el *Século* que se preparan reuniones que será tan concurridas como la que tuvo lugar con motivo del tratado de Lorenzo Marquez.

**Paris 30.**—A no ocurrir dificultades imprevistas, el ministerio quedará constituido en la siguiente forma:

- Freycinet, Presidencia y Negocios extranjeros.
- Leon Say, Hacienda.
- Julio Ferry, Instrucción pública.
- Goblet, Interior y Cultos.
- Humbert, Justicia.
- General Billot, Guerra.
- Almirante Jaureguiberry, Marina.
- Varray, Obras públicas.
- Tirard, Agricultura.
- Cochery, Correos y Telégrafos.

**Londres 30.**—En Osgord, arrabal de Londres, han chocado dos trenes de un ferro-carril, resultando cinco viajeros muertos y doce heridos.

**Dublin 30.**—Continúan las prisiones en Irlanda. Pagan de 40 las verificadas ayer.

**Londres 30.**—El *Daily News* desmiente que se haya descubierto una conspiración en Leimerick.

El *Times* de hoy dice que el ministerio Gambetta, que continúa en el despacho de los negocios interin se constituye el nuevo gabinete, presentará en la Cámara un proyecto prorogando los tratados de comercio existentes con los países que tienen pendientes negociaciones para la celebración de nuevos convenios.

**AL MENUDEO.**

Ha fallecido en Málaga víctima de una penosa enfermedad, el general de la armada D. Romualdo Martínez Vinalet.

La dirección de Obras públicas acaba de publicar un libro interesante que honra á los ingenieros y ayudantes de la division hidrologica de Zaragoza. Contiene los itinerarios del rio Ebro y de todos sus

afuentes, y será consultado y estudiado por nacionales y extranjeros.

Agradecemos al señor director del ramo, el que haya tenido la atención de enviarnos un ejemplar.

Ayer tarde llegó sin novedad á la Coruña procedente de la Habana, el vapor correo *Mendez Nuñez*.

Esta noche obsequiarán con un banquete en Fornos á los comisionados del ayuntamiento de Málaga que ha venido á gestionar la rebaja del impuesto de consumos, el diputado Sr. Laá y el senador D. Severino Arias.

La dirección de Instrucción pública anuncia en la *Gaceta* de hoy las vacantes de las cátedras de Cosmografía y Física del globo, dotada con 3.500 pesetas, en la facultad de Ciencias de la universidad de Barcelona, y la de Análisis matemático, con igual sueldo, de la facultad de Ciencias en la de Granada, cuyas cátedras se han de proveer por concurso.

El día 1.º del mes próximo dará principio la Caja de Ultramar el pago de asignaciones de los jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Tenemos á la vista dos curiosos opúsculos, titulados el uno *La España contribuyente y trabajador ante la España oficial*, segunda edición de la publicación dada hace siete años y aumentado con datos y capítulos que le dan nuevo interés.

Tiene el segundo opúsculo por título *La cuestión social considerada en sus relaciones con la historia y costumbres del pueblo español*; estudio concienzudo de lo más grave y delicada de las cuestiones que trabajan á la sociedad moderna.

Ambos interesantes trabajos se hallan en la librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

El ayuntamiento de esta corte publica en la *Gaceta* de hoy el estado demostrativo de las cantidades ingresadas y satisfechas por todos conceptos en la Tesorería de dicha corporacion en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Segun dicho estado, las existencias en caja en 1.º de Octubre ascendían á la suma de 4.433.489'25 pesetas; los ingresos se elevaron á 8.251.835'55, y los pagos verificados en los expresados tres meses importaron la cantidad de 8.460.069'60.

Existencias en 1.º de Enero del año actual, pesetas 4.825.253'10.

Leemos en *El Constitucional*, de Valencia:

«Nuestros lectores conocen ya las peripecias que ha sufrido la formación del jurado mixto de fabricantes y obreros del arte de la seda.

Los fabricantes no han querido abandonar su actitud intransigente, y el señor gobernador se ha visto precisado á ordenar que los obreros formen su jurado independientemente, sin perjuicio de obligar á los fabricantes á designar el suyo, para que en caso de conflicto resuelvan las dificultades que ocurran.

El mismo colega trae la siguiente curiosa noticia:

«Ha causado gran impresion y alarma entre los liberales de Bocarrente y entre todas las personas sensatas y pacíficas de dicha importante villa, el anuncio de que en las próximas fiestas de San Blas, la comparsa de zuecos que forma parte de las varias de que se compone el ejército cristiano, se presentará ostentando la *boina*, emblema tradicional de los carlistas. En años anteriores no se permitió el uso de esta prenda, que puede producir un disgusto serio, y sería extraño que las autoridades consintiesen semejante imprudencia en la próxima festividad.»

Los periódicos más diligentes de la mañana, sin distincion de colores políticos, hacen grandes elogios del gobernador civil de Guadalajara, del juzgado y del delegado de Hacienda, de quienes dicen que están desplegando gran actividad para descubrir á los complicados en la estafa que se intenta hacer de 93.000 pesetas, de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

Segun noticias oficiales, hasta anoche habian sido detenidos un oficial de la Económica de Zaragoza y dos sugetos más de Guadalajara.

En la *Gaceta* de hoy se publica la distribución de la cantidad de 7.500 pesetas que S. M. el rey se sirvió poner á disposicion del gobernador, con destino á los establecimientos de beneficencia particular, con motivo de la solemnidad de su santo.

Mañana á las diez tendrán lugar en la iglesia de Niñas de Leganés, los funerales que anualmente se verifican por las almas de los excelentísimos señores marqueses de los Balbases y de Alcañices, patronos de dicha iglesia, tomando parte en ellos las señoritas colegiales acompañadas de algunos profesores de la orquesta del teatro Real, y cantándose las *lecciones* de Martín y de Saldoni y la misa de este último maestro.

Témose un desenlace fatal en la enfermedad que en los momentos actuales aqueja al célebre revolucionario francés Luis Blanco, por efecto de su avanzada edad (ochenta y cinco años).

Se hallan actualmente en Roma gran número de altos personajes pertenecientes al partido carlista, entre los cuales recordamos á doña Margarita, esposa de D. Carlos, los condes de Bardi, hermanos de aquella, D. Blanca y su esposo D. Alfonso.

Para la primavera se espera también á D. Carlos, y aunque nada tan natural como que visite á su esposa y á sus hijas—dice un periódico de la mañana—el Vaticano ha previsto sin duda que este viaje á Italia iba á coincidir con la peregrinación española á Roma y ha tomado con su notoria prudencia disposiciones para evitar conflictos.

El gobernador de Tarragona participa ayer que, segun telegrama del jefe de estación de Reus, el tren núm. 1 ha salido de allí con una hora y diez minutos de retraso, por encontrar un cadáver en el kilómetro 31.

Del hecho se dió inmediatamente cuenta al juzgado.

En la junta general celebrada ayer tarde por la Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas, quedaron reelegidos los miembros salientes de la directiva, y para cubrir dos vacantes de secretarios, fueron nombrados los Sres. Costa y Morales.

Después de aprobadas las cuentas del ejercicio pasado, los Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Azcarate y Trompeta, hicieron uso de la palabra para dar cuenta de los proyectos realizados por la Asociación en el año último.

Hemos oido hacer grandes elogios de la esmerada educación religiosa é instrucción variada que reciben las niñas en el colegio de la calle del Prado, 7,

principal izquierda, dirigido por la ilustrada profesora superior, señorita doña Concepcion Gomez y Garcia.

Telegramas que publica la prensa francesa, dan cuenta de haber sido condenado á muerte por el jurado Guitau, asesino del que fué presidente de los Estados-Unidos, Mr. Garfield.

En Ciudad-Real se inaugurará con gran solemnidad el 12 de Febrero próximo la estación vitícola y etnológica, así como la Exposicion vinícola.

La Hermandad del Refugio tiene una hospedería con treinta y tantas camas, en la que diariamente se albergan los pobres de ambos sexos que se presentan, cuyo número ascendió en el pasado Diciembre á 668, dándoseles además cena y desayuno al día siguiente.

Segun vemos en un periódico, en vista de que el cura de Alberique se negó dias pasados á bautizar una niña, cuyos padrinos estaban afiliados á la escuela espiritista, éstos han hecho pública abjuración de sus doctrinas en presencia del clero y ayuntamiento de aquella villa. La criatura será, pues, bautizada en breve.

El número de mañana será el último que por ahora publique nuestro estimado colega *El Eco de Madrid*.

Sentimos muy de veras la desaparicion de tan batallador colega.

Reuniones para mañana: A las ocho de la noche la de la junta general ordinaria del Circulo de la Union Mercantil, para dar cuenta de los trabajos realizados durante el año anterior.

Dícese que, entre otros acuerdos, se tomarán el de nombrar socio honorario al señor ministro de Fomento, crear una Escuela mercantil y construir un edificio destinado al Circulo. También se nombrará la junta directiva que ha de sustituir á la actual.

La Sociedad Geográfica celebra sesión extraordinaria mañana martes, á las nueve de la noche, para oír la segunda conferencia del viajero Mr. Mitchinson, que versará sobre «Colonizacion y etnología de Africa.»

Mañana á las ocho de la noche celebrará junta general la Asociación de Escritores Artistas para leer la Memoria anual y elegir la junta directiva. La sociedad cuenta hoy con 600 asociados y con un capital en títulos de la Deuda de dos millones de reales. Es probable que la Sociedad encuentre un local en que colocar su ya copiosa biblioteca.

Por causas ajenas á la voluntad de los individuos de la comision organizadora para la fundacion de un Liceo Artístico-Literario, tuvo que suspenderse ayer la reunion anunciada en el Colegio de Farmacia con dicho objeto; pero se verificará el día 2 del próximo Febrero, á las dos de la tarde, en el mismo local.

**LOTERIA NACIONAL**

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores.

NÚMEROS.	PESETAS.	PUEBLOS.
14941	80000	Ciudad-Real.
1862	50000	Sevilla.
35321	25000	Madrid.
15635	15000	Orense.
25114	5000	Barcelona.
35925	5000	Madrid.

Premiados con 2.500 pesetas.

8420	9220	19696	11941	30310	8353
31518	29650	14459	31233	9333	3386
32495	34399	24466	17620	28152	5888
17162	1656	16455	9803	1771	31357
14029	15314	2321	29090	14232	1440

**EDICION DE LA NOCHE.**

**El tratado de comercio franco-portugués.**

El tratado de comercio entre Francia y Portugal que actualmente se está discutiendo en la Cámara de este último país, tropieza en Lisboa con grandes dificultades.

El viernes último se presentaron al Congreso, antes de comenzar la sesión secreta, varias representaciones protestando del tratado y pidiendo que éste fuese modificado en algunos de sus artículos, y segun parece, 10 ó 12 de las principales fábricas de Lisboa se hallan resueltas á suspender sus trabajos y á despedir á los operarios.

Los industriales portugueses atacan principalmente la base 7.ª del tratado, que hace en los tejidos de algodón una rebaja de 40 reis por kilogramo, perjudicando considerablemente á la fabricacion del país.

La prensa en general combate el tratado, con la particularidad de que los órganos ministeriales descargan toda la responsabilidad de aquel sobre el gabinete anterior, lo cual hace decir á los periódicos progresistas, que semejante conducta es burlarse del país, y además, escarnecerle.

**Las tarifas de subsidio.**

Al artículo que anoche publicamos sobre este particular, ó mejor dicho, á los numerosos datos aducidos en él, se limita á contestar *El Liberal* diciendo que *El Correo* solo cita las clases cuyas cuotas no han sido aumentadas, lo cual es inexacto, porque *El Correo* habló de las clases que sufren aumento, de las que obtienen rebaja y de las que se quedan como estaban, todo tomando por base de discusion el estado comparativo dado á la publicidad por el Sindicato.

A pesar de todo, *El Liberal*, en vez de discutir detalles (que al fin y al cabo es toda la cuestion) se limita á afirmar que los gremios que han sufrido recargo son numerosos, pero no los específicos, lo cual desearíamos para discutir cortésmente el asunto. Nos parece que de este modo la discusion seria práctica y fecunda, y la gente se informaría.

Un cargo concreto, sin embargo, hace *El Liberal* cuando dice «que ordenándose en el reglamento que las cuotas se repartían equitativamente por los mismos gremios ó sus síndicos, reparte ahora la administracion los recargos sin intervencion alguna de los gremios;» pero tambien en esto hay error de *El Liberal*.

La administracion no reparte; lo que hace es, á los repartimientos hechos por los actuales gremios, es decir, respetando estos repartimientos, les aplica las tarifas en la proporcionalidad que resulta por la reforma á cada industrial; y esto en las cuotas que han sufrido alteracion, que en las otras todo queda lo mismo.

Hasta hoy por la tarde, no habia en Gobernacion telegramas de provincias que acusen la alarma por la contribucion industrial de que hablan algunos periódicos.

En Gerona, Málaga, Salamanca, Badajoz, Tarragona, y alguna que otra capital los Sindicatos celebraban reuniones, acordando formular las debidas reclamaciones legales.

En la candidatura que se está elaborando para la nueva junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas figura como presidente el eminente literato Sr. Nuñez de Arce.

De *La Vanguardia*, periódico de Barcelona: «Hemos oido á una persona imparcial y conocedora de la nueva situacion económica, que van á crear las tarifas industriales una opinion que podría tener mucho de fundada. Sin negar, dice la persona á que aludimos, que son muchas las pequeñas industrias que salen perjudicadas con las nuevas tarifas, no se puede tampoco desconocer que en la agitacion de estos dias tienen una parte muy activa un corto número de grandes industriales, que temen que sus monstruosas ocultaciones se descubran, y por consecuencia estimulan á los pequeños industriales ó á los grandes que están de buena fé, á fin de convertir los nuevos proyectos en un arma de partido.»

Esta misma persona es de opinion que si tales manejos pudiesen esclarecerse, cesarian los escandalosísimos abusos de los méns contra los más. Ignoramos los motivos en que se apoyará para expresarse así, aun cuando no ignoramos que muchas veces en las agitaciones populares abundan los que se reservan el papel del *Capitan Arana*.

En Oporto han sido presos ocho individuos pertenecientes á una de las comisiones del censo electoral, por diferencias con el gobernador civil de aquella provincia portuguesa. Con este motivo hay desde el viernes último en dicha ciudad cierta agitacion, á la que no conceden gran importancia los periódicos locales.

Hoy se ha despachado en el ministerio de Ultramar el correo de Filipinas.

Por decreto que ha llevado hoy á la firma de S. M. el ministro de Marina, ha sido nombrado oficial segundo de la secretaría de aquel departamento, nuestro querido amigo el Sr. D. José Aguilar y Garcia.

El señor general Pavia ha hecho un acertado nombramiento, porque recae en uno de los oficiales más ilustrados que tiene el cuerpo administrativo de la Armada, y una persona digna del mayor aprecio.

De que el señor ministro de Ultramar no permitiese la subasta, sin fianza previa, condicion que ha de fijarse en el expediente, no se deduce que haya tenido nadie obligacion de constituir depósito antes de que dicho expediente sea resuelto. Si alguien se ha anticipado á llenar esta condicion futura, no puede deducirse de tal acto que el depósito se haya ordenado por el señor ministro.

Esto es cuanto tenemos que manifestar á nuestro apreciable colega *La Epoca* sobre el asunto del ferro-carril central de Cuba.

A la expedicion á Riofrio han concurrido, á más de S. M. y del señor duque de Montpensier, el infante D. Antonio, el ministro de Fomento, los duques de Sexto, de Ahumada y de Tamames, los condes de Villapaterna y de Sepúlveda, el doctor Camison y un ayudante del señor duque de Montpensier.

Se han matado en los dos dias 64 reses y 12 liebres. S. M. ha muerto 12 reses, y el resto los demás invitados á la fiesta.

El tiempo ha sido magnifico, y el palacio de Riofrio estaba perfectamente preparado. Ha reinado una respetuosa pero muy grande cordialidad, viniendo los expedicionarios altamente agradecidos á la galantería y amabilidad de S. M. el rey.

Eleccion de dos diputados en Búrgos. En Castrojeriz, triunfo del Sr. Caballero, sin oposicion. En Salas levan, de los datos hasta ahora conocidos, el Sr. Santana 612 votos; el Sr. Cecilia 351. Se considera seguro el triunfo del Sr. Santana.

**Segovia 30.**—En el pueblo de Bernardos, en la noche del 28, cundió la alarma, por decirse que en las calles andaban personas disfrazadas. Resultó que en el pueblo de Miguelañez habia sido asaltada momentos antes la casa del párroco por hombres disfrazados: habian atado al ama y amenazaban de muerte al cura, si no daba el dinero. A los gritos del ama cundió la alarma, retirándose asustados los criminales sin realizar su intento. Han sido aprehendidos por la Guardia civil los presuntos autores, estando ya dos convictos y confesos.

El día 1.º de Febrero próximo, á la una de la tarde, tendrá efecto en la subsecretaría del ministerio de la Gobernacion la subasta en licitacion pública de los objetos de escritorio precisos en dicho ministerio desde el día en que la contrata empiece á regir, hasta fin de Junio del año corriente.

El anuncio, así como el pliego de condiciones, bajo las que el contrato ha de hacerse, están insertos en la *Gaceta* correspondiente á los días 13 y 19 del actual.

El valor de los objetos que se calcula han de necesitarse, ascienden á 13.149 pesetas 50 céntimos, que podrá aumentar ó disminuir, segun el mayor ó menor gasto que se haga.

Segun telegrama del gobernador de Pamplona recibido hoy, carece de fundamente la noticia que publicó un colega de aquella capital y que reprodujeron otros de esta corte, acerca de la existencia de una partida de hombres armados que vagaba por el Valle de Izarbe.

El comandante de la guardia civil ha recorrido dicho valle, y los alcaldes y vecinos de los pueblos inmediatos, así lo atestiguan tambien, siendo completa la tranquilidad en aquella provincia.

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Valdemoro, víctima de una rápida enfermedad, la señorita de Romero y Elias.

Enviarnos á su respetable familia nuestro sentido pésame.

Segun los partes recibidos hoy en la dirección de la Guardia Civil, la fuerza de dicho benemérito cuerpo ha capturado 24 individuos, recogido 15 armas, denunciado siete infracciones de la ley de caza, contribuido á la extincion de tres incendios y prestado siete servicios humanitarios.

Ha sido repuesto en el Archivo del ministerio de Gracia y Justicia D. Juan Tor, con el sueldo de 16.000 rs., y nombrado auxiliar de la misma dependencia D. Manuel Fernandez Hidalgo.

Mañana se reúne en el gobierno civil, bajo la presidencia del conde de Xiquena la junta provincial de Sanidad.

En la madrugada de hoy fué víctima en Cuenca de un disparo de arma de fuego un jornalero de dicha poblacion. Han sido detenidas cinco personas, y el juzgado entiende en el asunto.

A un dependiente de la Gran Bodega Central le acometieron esta mañana á las diez en la ronda de Santa Bárbara dos hombres armados, los cuales, despues de robarle 20 reales que en la cartera llevaba, le amenazaron con dispararle un tiro si volvía la vista atrás ó daba voces.

A pesar de esta intimidación, el robado gritó, y cuando acudió la pareja de seguridad, los ladrones habían huido, sin que fuera posible darles alcance.

Sesion del Ayuntamiento.

Abierta la de hoy á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Abascal y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Abascal anuncia que está sobre la mesa á disposición de los señores concejales, los antecedentes sobre el material de concealios, pedidos por el Sr. Ibarra, y las listas electorales que habrán de publicarse en el mes de Febrero, solicitadas por el Sr. Lopez Dávila.

El Sr. Ibarra usa de la palabra acerca del contrato del servicio de incendios.

El Sr. Vilana pregunta si se analizan en el laboratorio municipal los artículos de condiciones higiénicas dudosas, á lo que contesta afirmativamente el Sr. Abascal, haciendo constar que nada se ha encontrado en ellos que pueda perjudicar la salud pública.

En el despacho de oficio se lee uno del comisario proponiendo la adquisición de básculas Chimero y. Se dá cuenta de varias subastas verificadas.

En la órden del día se promovió un debate en el que tomaron parte los Sres. Miranda, Ibarra, Lopez Dávila, Romero Paz y Martinez Luna, acerca de la autorización solicitada por el comisario de Casas Consistoriales para instalar en un punto próximo al domicilio del alcalde, el carruaje destinado á su servicio.

El dictámen fué aprobado en votación nominal por 21 contra 6 votos.

El segundo informe relativo á la autorización pedida por el teniente alcalde de la Audiencia para disponer de un crédito, originó otra discusión arguyendo en contra del dictámen los Sres. Ibarra, Ansorena y Lara, y en pró el Sr. Villante, y aprobándose con el voto en contra del Sr. Ibarra.

La comisión de hacienda presentó tres informes, que fueron aprobados, votando en contra del primero, relativo á la apertura de una calle que ponga en comunicación la de Atocha con la plaza del Progreso, los Sres. Moreno Elorza, Ibarra, Vilana, Santivañez, Carnicero, Alvarez Capra y Teresa García.

La comisión especial de obras en el hospital Militar presenta un informe sobre alineaciones de una calle que una el barrio de Pozas y el hospital de la Princesa, y fué aprobado, votando en contra Alvarez Capra, Monasterio, Latorriente y Carnicero.

Otros dictámenes de menos importancia fueron igualmente aprobados.

Se presenta una proposición firmada por el señor Alvarez Capra y otros, pidiendo que el ayuntamiento estudie un plan general y fije de alineaciones.

Tomada en consideración y declarada urgente, la apoyó el Sr. Alvarez Capra en breves palabras, y se acordó lo propuesto; levantándose á las cinco y media la sesión pública, para constituir la secreta.

Consejo penitenciario.

A las tres y media de esta tarde ha celebrado sesión el Consejo penitenciario bajo la presidencia del Sr. Mansi.

Dióse cuenta en primer término del informe remitido por el ministerio de Ultramar acerca de la creación en Fernando Póo de colonias penitenciarias: declarado urgente, se nombró una comisión para su estudio, compuesta de los Sres. Azcutia, Lastres, Diaz Moreu, Figuerola, Romero Girón, Silveira (D. Luis), Muñoz, Quijano y Avalos.

Despues de esto continuó el debate acerca del nombramiento de las delegaciones especiales que han de sustituir á las juntas económicas de presidio suprimidas en el artículo primero del proyecto presentado, suscitándose uno muy animado, tanto por discutirse el nombre que ha de darse á dichas delegaciones, como respecto á las personas que las han de constituir. Los Sres. Martinez del Campo, Castellote, Aguado y Mora y Lastres, tomaron parte en dicha discusión, retirando la mesa el dictá-

men á fin de que sea estudiado de nuevo para conciliar en lo posible todas las opiniones. La sesión se dió por terminada á las cinco y cuarto.

BALANCE DEL DIA.

Una ligera indisposición que esta madrugada ha sentido el Sr. Sagasta, le ha obligado á guardar cama en todo el día de hoy, encontrándose esta tarde bastante aliviado.

Esta es la razón de no haber concurrido al Consejo de ministros, ni haber podido recibir las audiencias señaladas para hoy, entre las cuales estaba la del Sindicato de los gremios.

Tuvo bastante importancia el banquete anoche celebrado en Lhardy, que las comisiones de tenedores españoles han dado á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

Los brindis que se pronunciaron fueron los muy lisonjeros para la gestión del Sr. Camacho, apareciendo claro y enérgico el concurso que le presta el Sr. Sagasta, intérprete fiel de la opinión de todos sus compañeros.

En sitio aparte publicamos la reseña de esta fiesta, donde tambien constan las palabras dignas y firmes del Sr. Camacho.

Se maravillan algunos periódicos de que se diga que en la presente excitación de algunos gremios ande de por medio el interés político; elemento cuya intervención ya temia La Epoca en su artículo del viernes último, algunos de cuyos párrafos reproducimos en primera plana.

Es indudable que juega en lo que pasa este factor, quizá con más extensión de lo que La Epoca pudo imaginar, cuando escribió el artículo á que hemos hecho referencia.

La lectura atenta de algunos periódicos de Madrid y de provincias lo demuestra claramente. Los telegramas que se han enviado á algunos periódicos de provincias; ciertas indiscreciones que se han cometido; y que son conocidas, y otra porción de datos que no puede rechazar una mañana crítica racional, todo denota que anda de por medio una consigna, y que á la sombra del disgusto de algunos industriales, se quiere forjar un arma de partido.

El tiempo, gran descubridor de verdades, esclarecerá esto perfectamente.

Crisis francesa: Por fin entra Leon Say en el gobierno, lo cual le ha de dar bastante fuerza. Cómo ha entrado, lo dice este telegrama recibido esta mañana de París:

«Paris 30 (9'42 m.)»

El ministerio se considera definitivamente constituido del siguiente modo: Freycinet, Presidencia del Consejo y Negocios Extranjeros; Ferry, Instrucción pública; Tirard, Comercio; Varroy, Trabajos públicos; Goblet, Interior; Humbert, Justicia; Billot, Guerra; Jaureguiberry, Marina; Cocheret, Correos, y Leon Say, Hacienda. Este último ha impuesto como condición para entrar en el ministerio: Primero, que no se hará la conversión de la renta; segundo, que no adquirirá el Estado las líneas de ferro-carriles; tercero, que la cuestión de la revisión constitucional será aplazada. Estas condiciones han sido aceptadas, y han de facilitar muchísimo la resolución de la crisis financiera.

Como se ve, los dos ministerios que creó monsieur Gambetta, quedan suprimidos, y el de Cultos vuelve á ser agregado al ministerio del interior. Mañana, según toda probabilidad, publicará el periódico oficial los nombramientos de que hago mención.»

El telegrama es por sí mismo bastante explícito para que necesite comentarios. Solo hay que decir que M. Carnot, en la combinación que ayer se tenía por cierta, no resulta en la definitiva; y por cierto que M. Carnot era el único de los ministros indicados que habia votado en contra del proyecto revisionista de Gambetta.

De modo, que los actuales ministros, que son ditados, están sacados de la minoría, que, por serlo, resultó derrotada; circunstancia bastante extraña, pero que quizá explique la benevolencia que, según dicen, dispensará Gambetta al nuevo gabinete.

Esta mañana ha firmado S. M. los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo pasen á la sección de reserva del Estado Mayor del ejército, los mariscales de campo D. Ramon Magenis y Cardigondi, del cuerpo de artillería, y D. Ramon Soriano y Perez, subinspector de ingenieros de la Isla de Cuba, y el brigadier D. Rafael Carrillo, gobernador militar de Córdoba.

—Nombrando para este cargo al brigadier don Pedro Gomez Medevilla.

—Ascendiendo á inspector de segunda clase al subinspector médico de primera D. Jorge Florit.

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de S. M. el rey los siguientes reales decretos: Relevando del cargo de oficial segundo al comisario D. Manuel Cruzado, y nombrando en su lugar al contador de navio de primera clase D. José Aguilar y Garcia.

Y las siguientes propuestas:

Ascendiendo á teniente de navio de primera clase para cubrir vacante reglamentaria, á D. Fernando Lozano, y á teniente de navio á D. Rafael Moreno Guerra.

—Nombrando tercer comandante de la fragata Sagunto al teniente de navio de primera clase, don Joaquín Micon.

—Idem asesor de Marina de Cuñero, á D. Ernesto Trigueros.

—Idem redactor traductor de la dirección de Hidrografía, al capitán de fragata D. Manuel Real.

—Idem interventores: interino del departamento de Cádiz, al ordenador de Marina D. Rafael Martinez Illescas; del apostadero de Filipinas y ordenador del arsenal de Cavite, á los comisarios don José Causillas y D. Manuel Sityar respectivamente.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma de S. M. cinco indultos de penas leves, dos de los cuales se publicarán mañana en la Gaceta, y una pequeña combinación del personal de la magistratura, para dar cabida á algunos cesantes.

El de Estado ha dado cuenta á S. M. de los últimos despachos recibidos de París y de Roma.

Los ministros todos, con excepción del presidente, se han reunido á las cuatro y media en Consejo, continuando en él á las seis y media. Según nuestras noticias, solo se trataría en este Consejo de asuntos del despacho ordinario como del ferro-carril central de Cuba y otros por el estilo; se examinarían las noticias de provincias sobre el asunto de los gremios, y quizá los últimos despachos de París. La combinación de gobernadores no creemos haya sido tratada.

Si como se cree, el Sr. Sagasta está mejor mañana, recibirá á la comisión de los gremios de Madrid.

Lo que insinúan algunos periódicos de posible salida del Sr. Camacho, carece en absoluto de fundamento.

Los fondos, un poco más flojos que los días anteriores.

TELEGRAMAS.

Paris 30.—El Diario de los Debates dice que el programa de Hacienda acordado por los Sres. Freycinet, Say y Julio Ferry, se resume así:

«Ni nuevas emisiones de renta del Estado; ni conversión de ésta; ni compra de los ferro-carriles.»

El Sr. Freycinet se ha presentado esta mañana en el palacio del Eliseo para someter al presidente de la república la lista del nuevo gabinete.

El Sr. Grevy la ha aprobado y mañana saldrán los decretos en el Diario Oficial.

El ministerio ha quedado constituido en la forma anunciada por el telegrama de esta Agencia expedido esta mañana.

El Haya 30.—En vista de la votación en la segunda Cámara desechando el tratado de comercio entre Francia y Holanda, la primera Cámara ha dado implícitamente un voto de confianza al gabinete.

Viena 30.—Han ocurrido algunas escaramuzas entre austriacos y los insurrectos dalmatas, habiendo sido derrotados estos últimos.

Numerosas partidas rebeldes que ocupaban las alturas del Nordeste de Konjica fueron rechazadas hasta más allá de Borke.

Nueva-York 30.—El gobierno chileno ha declarado que si el Perú no acepta las condiciones de paz, declinará toda nueva intervención amistosa de los Estados-Unidos, para que cese el actual estado de cosas.

Paris 30.—El ministerio Gambetta tenia la intencion

de convertir el 5 por 100 y el 4 1/2 en títulos del 3 por 100, lo cual hubiera reportado una economía al Tesoro de 72 millones de francos.

El nuevo ministerio no llevará adelante el proyecto, el cual se anunciaba en una frase del preámbulo de los presupuestos que debía ser repartido hoy en la Cámara de los diputados.

Fabra.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE ENERO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO and various financial instruments like Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, etc.

Londres, á 90 días fecha, 46'80. Paris, á ocho días vista, 4'85 d.

Resumen.

Alguna flojedad se nota en los cambios de la Bolsa de hoy, si bien iniciada una pequeña baja se ha contenido con la mejora de los cambios de París.

El 3 por 100 al contado comenzó á 39'15, aunque presumimos que este cambio y el 10 y 7 1/2, proceda de operaciones de ayer publicadas hoy. Más tarde se hizo á 30 por 100 y 29'95, declinando por último con varios cambios intermedios á 29'80 como el que termina la hora oficial.

La dóbla se hace de 29 á 25 céntimos, siendo, por lo tanto, 39 por 100 el cambio corriente al que viene y así se consigna al formarse el Boletín.

Conforma con el consolidado, han perdido los ferros 40 céntimos quedando en último término á 59'50.

Sin operaciones los valores llamados á la conversión del 4 por 100 amortizable: sólo los deas se fijan en observaciones á 3 por 100.

Continúa el descenso de los billetes de Cuba: se han hecho á 101'30, 43, 45 y 50 pero su última publicación es 101 por ciento.

Oscilaciones importantes han tenido las acciones del Banco de España: publicadas en este orden á 449, 444 y 458, se consiguan para mañana los cambios de 469 y 462 de operaciones conyundias.

Bolsin.

A las cuatro y media: 3 por 100 contado, 29'80; á liquidación, 29'77 1/2; próximo, 30 por 100; ferros, 59'90.—Tendencia dudosa.

Cultos.

Santo de mañana.—San Pedro Nolasco, fundador; San Cirio, mártir, y Santa Modesta, viuda.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—77 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—La fuerza del destino.

Español.—122 de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—La hija del aire.—Sainete.

Comedia.—137 de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—El Guardián de la casa.—Cambio de vía.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—103 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—El sargento Federico.

Novedades.—No hay función para preparar nuevos trabajos de miss Zarah y otros artistas.

Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Errar el golpe.—Salon-Estava.—Fiestas de antaño.—Con un palmo de narices.

Martín.—A las ocho y media.—La plegaria de los naufragos.—Baile.

Madrid (Primavera, 7).—A las ocho y media.—Los pobres de Madrid.

Skating-Rink (Barquillo, 7).—Lunes y viernes sesiones de moda, de ocho y media á once de la noche.

Eslava.—No se ha recibido el anuncio.

Varietades.—Se anunciará por carteles.

Tiro de gallos.—Todos los días de sol á sol.—De pichon, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, á la izquierda, en lo última de la calle de Pajaritos.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

EL CAPITAN DE LOS PENITENTES NEGROS

lugar, lo había encontrado algunas veces en los salones; además M. Saint Sauveur había ido al castillo al principio del proceso para comenzar las informaciones.

La admiración del joven magistrado fué tan grande, que no pudo contener estas palabras:

—Vos aquí, señorial!

—Sí, señor—respondió ella con calma—mi sitio es en adelante esta casa. M. de Venasque es mi esposo ante Dios; por cruel que sea el presente, espero todavía mejores días y en adelante debo vivir bajo el techo de la familia del que amo.

Además, mi padre ha debido comprenderlo así, puesto que él mismo me ha conducido al castillo de Belleroche.

M. Saint Sauveur había bajado los ojos ante la penetrante mirada de la jóven.

Marta prosiguió:

—Sin duda os traerán aquí vuestras funciones de magistrado. Hablad, preguntad, ordenad... mi tia y yo estamos dispuestas á obedecer á la justicia.

—Señorita—respondió M. Saint Sauveur con emoción—vos creéis en la inocencia de M. de Venasque y yo busco la prueba de su inocencia. No me consideréis, pues, como un enemigo.

Marta se inclinó.

En aquel momento apareció en el salon la señorita Ursula y Marta la dijo:

—Tia, hé aquí á M. Saint Sauveur, el juez de instrucción.

—¡Ah! sí—dijo la anciana señora—el señor es sobrino del conserje o Feraud. Somos una familia privilegiada porque tenemos que habérnosla con una dinastía de jueces.

Y la santa señora levantó la cabeza con expre-

sion altanera y miró atrevidamente al hombre que, hasta entonces, parecia perseguir á su sobrino con el mismo encarnizamiento empleado en otro tiempo por el conserjero Feraud, al pedir la cabeza del gran Venasque.

—Pero—añadió—cuando se vive en paz de Dios se espera con tranquilidad; y nuestra casa saldrá de esta prueba tan triunfante como ha salido de otras.....

IX.

M. Saint Sauveur estaba como dominado por la calma llena de fé de aquellas dos mujeres reunidas por una afección comun.

La anciana señora hablaba de los infortunios de su casa con la estoica resignación de los mártires que saben que el cielo es la recompensa de los perseguidos por los hombres.

La señorita de Montbrun se apoderaba con noble orgullo del título de esposa que todavía no habia conseguido y que quizá no llegaría á tener jamás.

Esta actitud destruyó todas las convicciones de M. Saint Sauveur más fácilmente que toda la lógica de su tio.

¿Era posible que M. de Venasque hubiera sido el capitán de los penitentes negros sin que lo sospechasen siquiera su tia y su prometida?

La cuestión era indudable, porque no podia creer que aquella severidad que reinaba á la vez entre la vieja y la jóven, fuese una máscara de hipocresía.

Una cosa estaba completamente fuera de duda para M. Saint Sauveur, la buena fé de las dos mujeres. Ellas creían en la inocencia del baron.

Y M. de Saint Sauveur se acordó de que, antes de que M. de Venasque fuese acusado, habia sentido hacia él una especie de aversión sorda que habiera sido inexplicable si la mujer con quien estaba casado no hubiese sido galanteada por el baron.

Con este recuerdo el magistrado tuvo un estre-mecimiento.

—Había obrado hasta entonces como un instrumento de la ley?

—No habria obedecido, áun sin saberlo, á algun otro sentimiento que no fuese el de la justicia?

Se dijo todo esto en presencia de las dos mujeres que le miraban con más curiosidad que irritación y parecían no temer nada de él.

Y todas estas reflexiones las hizo en ménos tiempo del que hemos tardado en escribirlas, así es, que la señorita de Venasque añadió:

—Aquí no encontraréis gran cosa que pueda daros luz. Nosotros no estamos aquí casi nunca; hacia más de dos años que yo no habia venido á Aix y mi sobrino tampoco ha venido más que una vez este año.

De repente se presentó á la imaginación de Saint Sauveur el recuerdo de la lámpara nocturna.

—Señorita—dijo él—creed que busco las pruebas de la inocencia de vuestro sobrino y que más bien es el gentil-hombre que desea que uno de sus iguales no sea atropellado, el que viene aquí, que no un magistrado sometido á un riguroso deber.

Pronunció estas palabras con una emoción que logró impresionar á las dos mujeres.

—Os doy las gracias—dijo Marta con fria dignidad—mi tia y yo creemos en la justicia de nuestro país y porque en ella tenemos una fé profunda, nos veis tranquilas y casi sonrientes.

—Señorita—insistió M. de Saint Sauveur dirigiéndose á la vieja.—¿Decís que vuestro sobrino vino á Aix?

—Sí, señor; hace unos seis meses.

—¿Os acordaríais de una fecha exacta?

—Salí de Belleroche el 27 de Abril á las tres de la mañana.

—¿De veras?

Y M. de Saint Sauveur se decia:

—Efectivamente, el 27 fué el día del baile de la baronesa: era él, pues, el que estaba en el hotel.

Luego añadió en alta voz:

—¿Permaneció mucho tiempo aquí?

—No señor; una noche.

—¡Ah!

—Y salió al día siguiente.

—¿Para Belleroche?

—No, para Tolon.

—¿Y cuándo volvió de Tolon?

—Pero, caballero—dijo la señorita de Venasque—de Tolon se fué á reunirse á la SEÑORA.

—¿Sin volver á Belleroche?

—Sin volver.

—Señorita—dijo M. Saint Sauveur—hé ahí donde el misterio se hace profundo é inexplicable, y, os lo repito, no solamente el amor á la verdad y el deber del magistrado me han traído aquí, sino el ardiente deseo de ver esa inocencia que tan luminosa creéis destacarse de las profundas tinieblas que me rodean.

—Preguntad, caballero—dijo la señorita de Venasque—estamos dispuestas á contestaros.

—¿Afirmáis que vuestro sobrino salió de Belleroche el 27 de Abril?

—Sí, señor.

—¿Y qué tomó el camino de Aix?

La señorita de Venasque hizo un signo afirmativo.

—Hé aquí que vuestra declaración está en completo desacuerdo con la de un hombre que no es enemigo de vuestra familia.

—¿Y ese hombre?—dijo Marta.

—Se llama Simon Bartalay.

—¿El barquero de Mirabeau?

—Sí.

—¿Y bien?—dijo la señorita de Venasque.

—La noche del 27 de Abril, el barquero vió pasar á vuestro sobrino en la diligencia, pero no en la que iba á Aix sino en la de los Alpes.

—Eso es verdad—dijo la señorita de Venasque.

—¿Y entonces?

—Caballero—dijo la tia—mi sobrino no es un bandido pero sí un conspirador: eso sí que no lo ocultamos. Hace mucho tiempo que estaba inscrito uno de los primeros en la lista de los gentiles-hombres que debían proteger el desembarco

Table with 100 columns and 100 rows of numbers, likely a lottery or index table. The columns are labeled 'Cent.' and the rows contain numerical values.

# PASTILLAS de BELMET TISIS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO  
Remedio el más seguro, acaso el único de los conocidos para la curación de toda clase de toses, y especial contra la tisis en sus primeros periodos

Catorce años de venta y de numerosos y favorables resultados, solicite su depósito por las principales farmacias de España y del extranjero, sea nuestra única y la más satisfactoria recomendación.

PRECIOS: En Madrid, 20 rs. caja y 24 en provincias.  
A los señores farmacéuticos, precios especiales.  
Los pedidos a los Sres. Montero y Saiz, Corredora, 3; Pez, 9, Madrid.

Depósito en farmacias: Albacete, Martínez; Alicante, señores Rodríguez, Bellido y Soler; Alcoy, Alfonso; Almería, Vivas; Baeza, Martínez; Barcelona, Fortuny, viuda de Pacho y Borrell; Badajoz, Camacho; Bilbao, Pinedo; Burgos, Barriocanal, Llera; Cáceres, Rodríguez, Martín Castro; Coruña, Villar, Cádiz, Martínez, San Francisco, 25; Córdoba, Avilés; Gerona, Vila; Gijón, Higuera; León, Granada, Rubio Pérez; Huesca, Dr. Camo; Jaén, Higuera; San Pedro; Mérida, Rubio Pérez; Murcia, Miquel, Fernández Izquierdo; Murcia, Martínez; Palencia, Fueates; Pamplona, Colinares, Peña; Ponce, Rodríguez; Santander, Cuesta, Rodríguez y Vargas; Santiago, Blanco Navarrete; Salamanca, Millar; Sevilla, Delgado, calle de las Siervas; Soria, Monje; Toledo, Duque; Tuy, Aroede; Valencia, Fabiá; Valladolid, Calvo, Pérez Minguéz; Vega de Pax, Pelayo; Vitoria, Arellano; Zamora, Alonso Narvon.

Droguerías: Albacete, Hermeza; Barcelona, Alomar y Auxil; Coruña, Besanza; Cartagena, Rizo; Ferrol, Galan, Jerez de la Frontera, Revuelta; Madrid, Ulzurum (hijos), Ulzurum Angulo, Alcaráz; San Sebastián, viuda de Toreros; Sigüenza, Gacibar; Valladolid, Cantero; Tudela, Miquel; Zamora, Jordan; Aranda, Mira.

CURIA FILIPICA, obra útil a Profesores de ambos derechos, Abogados, Curiales, etc.; segunda impresión, valia 30 reales, se da en 16. Librería de L. P. Villaverde, Carretas, 4, quien la remite franca librándole su valor.  
PIANOS DE OCASION MUY baratos. Vergara, 6, 2.  
Se vende por arrobas en la administración de este periódico, papel.

# A LOS COSECHEROS CLARICINA

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA  
PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

## SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas a clarificar los vinos. Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican docientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja. A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid. En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetes para espectáculos y obras de gran lujo.  
SAN GREGORIO, 8.

# CHOCOLATE DEPURATIVO IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO DEL PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO  
Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»  
Extiase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.  
Por mayor: Alcaráz y García.

# SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal